

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDIA N.º 969
CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1958



Acta de la sesión extraordinaria número 969, celebrada por el Consejo Universitario a las diecisiete y media horas del doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, con asistencia del señor Rector Lic. Facio, quien preside; de Decanos Ing. Baudrit, Dra. Gamboa, Lic. González, Prof. Trejos, Dr. Peña, Prof. Portuguez, Ing. Peralta y Lic. Sotela; de los Vice-Decanos Prof. Caamaño y Dr. Fischel y del Secretario General Prof. Monge Alfaro. Se excusa de asistir el Dr. Morales.

Asisten también los Miembros de la Comisión Técnica de la Escuela de Medicina, Dr. Andrés Vesalio Guzmán, Dr. Manuel Aguilar Bonilla, Dr. Victor Manuel Hernández Asch, Dr. Rodolfo Céspedes, Dr. Fernando Trejos Escalante, Dr. Bernal Fernández Piza y Dr. Raúl Lucas Chacón; el señor Ministro de Salubridad Pública Dr. Carlos Manuel Quirce, y el Dr. Charles Pineo, Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública; los arquitectos Jorge Emilio Padilla, Director del Departamento de Planeamiento y Construcciones, Edgar Vargas y Santiago Crespo.

ARTICULO 01. El señor Rector saluda atentamente al señor Ministro de Salubridad Pública y al Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, a quienes el Consejo acordó invitar a esta sesión, por la relación que las funciones a su cargo tienen con la Escuela de Medicina.

Se da lectura, inmediatamente, al informe del Departamento de Planeamiento y Construcciones, sobre los planos arquitectónicos del Edificio de la Escuela de Medicina.

El informe dice así:

MEDICINA
MEMORIA DESCRIPTIVA

GENERALIDADES:

De acuerdo con las disposiciones tomadas por la Asamblea Universitaria referentes a la creación de la Escuela de Medicina, el Consejo Universitario envió una comisión a

los Estados Unidos con el fin de que estudiara la organización y necesidades de planta física de dicha Escuela. El viaje se efectuó durante los meses de Marzo y Abril de 1958, y a su regreso los miembros de la Comisión, integrada por los doctores Vesalio Guzmán, Ettore de Girólami y el Arquitecto Jorge Emilio Padilla, rindieron un informe escrito, conjuntamente con un estudio preliminar de distribución de las plantas del edificio, ubicación y una vista preliminar del conjunto. El informe de la comisión y los planos preliminares ilustrativos, fueron conocidos y aprobados por el Consejo Universitario en sesión del 9 de julio del presente año. El área total necesaria según tales documentos es de 7.480 metros cuadrados, con un costo estimado de \$3.515.600.00. En la misma oportunidad el Consejo Universitario acordó aprobar la nómina de necesidades físicas, pero disminuir el área correspondiente en 1.098 metros cuadrados para adaptar dicho metraje de construcción a los \$3.000.000.00 disponibles para esta obra. Con estos datos, el Departamento de Planeamiento y Construcciones procedió a elaborar los proyectos arquitectónicos definitivos, con el compromiso de entregar el trabajo mencionado el 1° de octubre del presente año. Sin embargo, en vista de las pruebas del subsuelo realizadas bajo la dirección del Ing. Max Sittenfeld, que mostraron un terreno sumamente inadecuado para sustentación en el lugar donde hasta entonces se pensaba ubicar los edificios para Medicina, fue necesario en el mes de Setiembre relocalizar los mismos más hacia el Norte, modificando sustancialmente los planos preliminares ya bastante adelantados. Fue necesario en consecuencia obtener una prórroga de un mes en el plazo para la entrega del proyecto arquitectónico, cumpliéndose así en esta fecha, 31 de Octubre, el compromiso aludido.

PROGRAMA DE NECESIDADES

Este Departamento se sujetó en forma estricta a la nómina de necesidades físicas conocida y aprobada por el Consejo Universitario en su oportunidad. Solamente se varió el área de algunos locales, especialmente de las circulaciones, para procurar hasta donde nos fuera posible la disminución de 1.098 metros cuadrados. Esta última cifra no pudo conseguirse, pero se disminuyó el proyecto original en 1.005 metros cuadrados que se acercan mucho a los 1.098 metros cuadrados comentados.

PARTIDO ARQUITECTÓNICO:

La planta física de la Escuela de Medicina se ha dispuesto de la siguiente manera:

1° Un edificio con pasillo central, con eje longitudinal este-oeste, para las secciones de administración y docencia.

2° Un edificio perpendicular al anterior, conectado al mismo por pasos cubiertos y cerrados, para la sección investigativa.

3° Un pabellón aislado hacia el Sur, conectado con el área de investigación, para animales de experimentación.

Quedan así convenientemente ubicados y relacionados los diferentes elementos del programa. El auditorio para 400 personas, común a todas las ciencias médicas, se construirá oportunamente en lugar señalado junto al pabellón docente y administrativo, relacionado con la futura expansión del mismo pabellón. (Véase la Lámina N° 1).

La soda, facilidad también común para las otras facultades de las ciencias médicas, está en lugar ventajoso y de acceso franco desde la plazoleta que comunica con los otros edificios y con el estacionamiento de vehículos. El importante aspecto de funcionamiento relacionado con el servicio de cadáveres a la morgue se solucionó continuando la proyectada calle secundaria y privada que abastecerá las bodegas de Microbiología y Farmacia, lo mismo que suministrará materiales y alimentos a las secciones de perros y animales varios de estas escuelas y Medicina. La realización de esta calle de acceso hará necesario el entubamiento de una parte de la actual quebrada o riachuelo que pasa por esa zona.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.-Planta principal.- (Véase lámina N° 2).

A nivel de la plazoleta de entrada, el pabellón docente y administrativo comprende las siguientes dependencias:

- a) Vestíbulo con escalera principal, casetas para teléfonos y pizarras de información.
- b) Oficina del Decano, con sala de espera, oficina del Secretario General, archivos y servicios sanitarios privados.
- c) Dos oficinas para profesores o decanos extranjeros visitantes.
- d) Sala de sesiones de Facultad.
- e) Sala de estudio.
- f) Bodega de papelería y útiles.

g) Servicios sanitarios para hombres y mujeres.

Todas estas oficinas tienen un acceso fácil para estudiantes y público. En cambio, en la misma planta pero totalmente aislada, con doble pared y sin puerta de comunicación con la sección anterior, se encuentran dos secciones importantes que tienen su acceso por la parte posterior:

La Morgue, con oficina de control, archivos, mesas para embalsamar, tanques de conservación, bodegas y cámara de refrigeración. Un ascensor de uso exclusivo comunica la morgue con los laboratorios de las plantas altas.

La Bodega general del edificio con su correspondiente monta-cargas que dará un servicio eficiente y rápido a las plantas o pisos superiores. En el costado Este de la sección docente se ha ubicado otra escalera que comunica el exterior del edificio con la sala de estudio y los laboratorios de las plantas altas. Con comunicación a nivel, cubierta y cerrada, la planta principal del pabellón de investigación, comprende lo siguiente:

- a) Cafetería, cocina y lavado. Entrada fácil por el frente principal del edificio.
- b) Descanso y lockers de mujeres.
- c) Oficina de la representación estudiantil, con sala de reuniones.
- d) Descanso y lockers de hombres.
- e) Cuartos para máquinas, transformadores y taller.
- f) Servicios sanitarios para hombres y mujeres.
- g) Bodega.
- h) Escalera y ascensor privados para uso de los profesores y asistentes de investigación. Estas facilidades de tránsito vertical comunican con los laboratorios de las plantas altas y con la sección de animales de experimentación en planta baja.

Segundo piso

El pabellón docente consta de:

- a) Dos laboratorios para Fisiología (uno grande y otro pequeño), con bodega, cuarto de aparatos, preparación y ascensor privado desde la morgue. La capacidad total de

estos laboratorios comprende 24 mesas para 4 estudiantes cada una, o sea un total de 96 estudiantes.

b) Dos laboratorios para Bioquímica, con cuartos de balanzas, lavado, bodega y preparaciones. Los laboratorios, uno grande y otro pequeño, tienen capacidad total para 10 mesas y un cupo de 10 estudiantes en cada una, o sea 100 personas.

c) Aula auditorio para 106 personas.

d) Servicios sanitarios para hombres y mujeres.

e) Distribución de materiales de bodega, con monta-cargas directo. Al mismo nivel, comunicado por un corto pasaje cubierto, el pabellón de investigación comprende los Departamentos de investigación de Bioquímica y Fisiología, con sus respectivas secretarías, oficina y laboratorio para el profesor, laboratorios de asistentes, cuarto de isótopos, taller, cuartos de animales y bodegas, sala de conferencias, archivos generales y servicios sanitarios para hombres y mujeres. Escalera y ascensor privados.

Tercer piso:

Pabellón de docencia:

a) Sección de Histología, con sala de microscopios y proyección, laboratorio de micro y neuro-anatomía, preparación, lavado, bodega, micro-técnica y colaboraciones.

b) Sección de Anatomía, con dos laboratorios de disección (uno grande y uno pequeño) con capacidad para 108 estudiantes o sean 27 mesas para 4 personas cada una. Comprende también esta sección cuarto oscuro, rayos X, bodega de suministro y ascensor privado desde la morgue.

c) Aula-auditorio para 106 estudiantes.

d) Distribución materiales de bodega, con monta cargas privado.

e) Servicios sanitarios para hombres y mujeres.

Pabellón de Investigación:

Los correspondientes departamentos de investigación de Histología y de Anatomía, con sus respectivas secretarías, oficina y laboratorios para profesores, laboratorio para los asistentes, disección de animales, cuartos de animales, laboratorio de

Técnicas Histológicas, cultivos in vitro, lavado y bodega. Sala de conferencias y sección de ilustración médica, archivos generales y servicios sanitarios. Escalera y ascensor privados.

Planta baja:

Bajando un nivel desde el piso principal, únicamente en la mitad del pabellón de investigación, se encuentra ubicada una parte de la sección de animales para investigar, con cuarto para gatos, ofidios, conejos, roedores menores, lavado, bodega, alimentos y control. El acceso desde los laboratorios se hace por medio de la escalera y ascensor privados. Se comunica por un extremo a través de un pasaje cubierto, con la sección independiente para perros y otros animales mayores, que tendrán también su oficina de control, bodega, alimentos, lavado de jaulas, patios separados, etc. Estas secciones de animales para investigación serán para uso de los demás departamentos o escuelas de ciencias médicas.

ESTRUCTURA Y ACABADOS.-

Es necesario hacer notar que la estructura de este edificio comprende luces obligadas de 9.40 en los laboratorios de enseñanza y que razones económicas y de funcionamiento han hecho necesario el sistema de doble cirugía, con pasillo central. De tal suerte que se procurará introducir la mayor sencillez en acabados interiores y exteriores a fin de lograr un costo total reducido, ajustado a las disponibilidades económicas de la Universidad de Costas Rica.

ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN:

Enseñanza e Investigación	6.275 metros cuadrados
Pabellón de animales para experimentación	<u>200 metros cuadrados</u>
Total	6.475 metros cuadrados

COSTO ESTIMADO DE LA OBRA

El costo posible de este edificio lo estimamos de la siguiente manera:

Enseñanza e Investigación	6.275 X 470=	ϕ2.949.250.00
Pabellón de Animales de experimentación	200 X 250=	<u>50.000.00</u>
Total		ϕ2.999.250.00

Es conveniente hacer notar que en esta suma estimada de ϕ2.999.250.00 no van incluidos los gastos de equipos, lámparas, mobiliario, imprevistos, etc. Es decir, la suma anterior se refiere al edificio en sí, únicamente.

PRESENTACIÓN TRABAJO:

Conjuntamente con esta memoria descriptiva, presentamos a la consideración del Consejo Universitario 8 láminas de color que ilustran ampliamente el proyecto del nuevo edificio para la Escuela de Medicina. Estas láminas se refieren a lo siguiente:

N° 1 Ubicación de la Escuela de Medicina conjuntamente con las de Farmacia y Odontología, estacionamientos, vías de acceso, futuras ampliaciones, orientación y cortes esquemáticos mostrando adaptación a los niveles del terreno Escala 1= 500m.

N° 2 Distribución de la planta principal en escala 1= 100 metros.

N° 3 Distribución de la planta del 2º piso en escala 1= 100 metros.-

N° 4 Distribución de la planta del 3er piso en escala 1= 100 metros.

N° 5 Distribución de la planta del semi-sótano y pabellón para animales de experimentación, y fachadas del mismo en escala 1= 100 metros.

N° 6 Fachadas Norte y Oeste, conjuntamente con un corte típico del edificio por área de las aulas-auditorio en escala 1= 100 metros.

N° 7 Fachadas Este y Sur en escala 1= 100 metros.

N° 8 Vista o perspectiva panorámica del edificio conjuntamente con el núcleo médico y edificios circundantes.

FUTURAS AMPLIACIONES

Tanto el área de enseñanza como el área de investigación se han proyectado considerando un aumento futuro en la matrícula de la Escuela de Medicina.

El Pabellón docente, por ejemplo, ofrece la flexibilidad de ampliarse hasta 23 metros en el sentido Este, permitiendo tal circunstancia un aumento en la capacidad de la Escuela de Medicina de 60 estudiantes más en el futuro, además de un auditorio con cupo para 400 personas que servirá o será común al núcleo médico (Odontología, Farmacia y Medicina).

Con respecto al pabellón de investigación, se ha previsto también una futura ampliación de 10 metros hacia el Sur que aumentará la capacidad de dicho pabellón

en 8 laboratorios de investigación, 4 cuartos para animales y un aumento proporcional en el área del semi-sótano.

El Ing. Jorge Emilio Padilla, una vez leído el informe, da una pormenorizada explicación de los puntos que en el mismo se indican, en las láminas a que en dicho informe se hace referencia.

El Dr. Aguilar Bonilla formula pregunta relativa a los laboratorios para asistentes que se encuentran en la segunda planta. Dice que hay laboratorios de asistentes situados inmediatamente después de los de los Directores de Cátedra, lo que da continuidad y relación al trabajo que se lleva a cabo. Pero según la explicación del Ing. Padilla, en esa segunda planta esos laboratorios de los asistentes quedan separados por un corredor de circulación. Eso no parece ser muy conveniente desde el punto de vista funcional.

El Ing. Padilla solicita al Dr. Peña Chavarría que explique el motivo de esa disposición.

El Dr. Peña refiere que, dentro de las limitaciones establecidas por el Consejo Universitario, se llevó a cabo el planeamiento arquitectónico expuesto. Esa distribución que apunta el Dr. Aguilar, tiene su origen en la práctica seguida en las Universidades de los Estados Unidos, que tiende a dividir la investigación en pequeños grupos, con facilidad para comunicarse. En el caso que apunta el Dr. Aguilar, existe esa facilidad para comunicarse, si bien no con la más adecuada distribución funcional, por los problemas de reducción de área a que ya se hizo referencia.

El Dr. Guzmán interviene para señalar que en la distribución original la disposición de los laboratorios de los asistentes estaba como el Dr. Aguilar indicó debería estar. Pero por la razón expuesta, ante las necesidades del Depto. se dispuso en esta forma, lo que no implica un cambio de trascendencia.

El Dr. Hernández Asch dice que no está previsto, en el Area de Bioquímica, un cuarto oscuro para revelados.

El Ing. Padilla responde que, efectivamente, no está previsto ese espacio.

El Dr. Peña Chavarría explica que se puede adaptar en unas salitas pequeñas que están planeadas en el piso correspondiente.

La Dra. Gamboa solicita se le informe si hay previstos pequeños locales para los porteros, en todos los pisos, donde estos servidores puedan atender a una serie de actividades propias de sus funciones.

El Ing. Padilla señala que está hecha la previsión e indica en los planos los lugares de su ubicación; dice que al respecto existe un acuerdo de carácter general del Consejo Universitario, para que en todos los edificios se tome en cuenta esa previsión.

La Dra. Gamboa dice que el Ing. Padilla, al hacer su exposición, manifestó que uno solo de los laboratorios podrían trabajar hasta sesenta estudiantes. Solicita se le aclare si es conveniente ese número de alumnos en prácticas de Laboratorio.

El Dr. Peña Chavarría responde que esos laboratorios tienen capacidad "hasta" para sesenta alumnos. Necesariamente no debe estar trabajando un número como ese. Es lógico que desde el punto de vista docente, el trabajo en grupos pequeños es mejor. Pero en las Universidades americanas conoció grupos mayores, como en la de Lousiana, donde concurrían ochenta alumnos.

El señor Rector observa que esos trabajos tienen un carácter muy individualizado, por lo que el número no es problema de importancia como si lo es en la clase – conferencia.

El Lic. Sotela formula pregunta sobre la ubicación del Departamento de Medicina Legal.

El señor Rector aclara que la idea sobre tal ubicación que privó en el seno del Consejo, después de conocer la opinión de La Corte, de los arquitectos y de otras personas entendidas, fue la de que es necesario instalarlo fuera de la Ciudad Universitaria, por el intenso movimiento que tendrá, especialmente en aspectos médico-legales.

Su ubicación será determinada, es muy probable, en el área del circuito judicial.

El Dr. Peña indica que cuando visitó el país el Dr. Muelling de la Universidad de Louisiana, conversó sobre ese aspecto con miembros de la Corte Suprema de Justicia y está seguro de que se llegará a un acuerdo conveniente para la instalación del Departamento.

El Dr. Peña Chavarría quiere decir unas palabras, que constituyen el reconocimiento del médico, a la labor realizada por el Ing. Padilla y el Departamento de Planeamiento y Construcciones, para preparar el diseño arquitectónico del edificio de la Escuela de Medicina.

Cuando el Consejo Universitario, atendiendo a razones de carácter económico, pidió la disminución del área, quienes tenían a su cargo estos trabajos, se sintieron preocupados. El Dr. Frye, por esa época en el país, también lo estuvo. Ese es el motivo de sus palabras de reconocimiento: el hecho de haberse llevado a cabo un trabajo tan correcto cumpliendo con el encargo del Consejo Universitario.

El Ing. Padilla dice que ese reconocimiento corresponde a los arquitectos Crespo y Vargas quienes han cumplido una labor llena de méritos en su campo profesional, y a la colaboración valiosísima de los Doctores Guzmán y de De Girólami y del Dr. Pineo desde el punto de vista del asesoramiento específico en cuanto a medicina se refiere.

Se dan por aprobados los planos arquitectónicos propuestos por el Departamento de Planeamiento y Construcciones conforme a los términos expuestos en esta sesión.

ARTICULO 02. El señor Rector informa que de conversación que tuvo con el señor Ministro de Economía y Hacienda, puede dejar constancia de que, dentro de la emisión de bonos que propondrá el poder Ejecutivo, se incluirá la suma correspondiente al pago de la obligación del gobierno con la Universidad, proveniente de los impuestos para la Escuela de Medicina. En eso hay unidad de criterio entre los señores Diputados de las diversas tendencias políticas, de manera que no es problema que haya dificultades.

A las 18:30 horas se levanta la sesión.